



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.657.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
JOSÉ SAAVEDRA GÓMEZ.

LAJA, 30 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 560.
- 2.- Oficio N° 1105 de fecha 29.08.16 de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario a la Sra. María José Saavedra Gómez, Docente de la Escuela F-976 "La Colonia", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 30 de agosto de 2016, con motivo de participar en Jornada de Capacitación de Bases Curriculares en la Asignatura de Matemática.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Saavedra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solsob
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓